

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 personas integrantes da inicio la sesión 680, a las 09:41 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta menciona que el Orden del Día que se había mandado previamente constaba con once puntos, incluido el de asuntos generales y posteriormente se mandó un alcance con los siguientes puntos; 11. Integración de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2023; 12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta como Profesor Distinguido del Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet, enviada por el Departamento del Medio Ambiente, para ser turnado al Rector General y proponga al Colegio Académico de conformidad con lo previsto en los artículos 233, fracción VI, 247 y 248 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. 13. Designación, en su caso, de integrantes del sector del personal académico para cubrir las vacantes de las siguientes Comisiones: a) *Una vacante de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.* b) *Una vacante de la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.* Ajustándose la numeración y quedando asuntos generales como punto número catorce. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Inclusión de los siguientes puntos:

11. Integración de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2023.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta como Profesor Distinguido del Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet, enviada por el

Departamento del Medio Ambiente, para ser turnado al Rector General y proponga al Colegio Académico de conformidad con lo previsto en los artículos 233, fracción VI, 247 y 248 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

13. Designación, en su caso, de integrantes del sector del personal académico para cubrir las vacantes de las siguientes Comisiones:

a) *Una vacante de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

b) *Una vacante de la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 14.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 663 y 664 ordinarias, celebradas el 21 de diciembre de 2023 y el 11 de enero de 2024 respectivamente.

La Presidenta presenta el punto referente a la aprobación de las Actas de las Sesiones 663 y 664 ordinarias, celebradas el 21 de diciembre de 2023 y el 11 de enero de 2024 respectivamente. Pregunta si hay algún comentario, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 680-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 663 y 664 ordinarias, celebradas el 21 de diciembre de 2023 y el 11 de enero de 2024 respectivamente.

2. Declaratoria e instalación de las personas electas para cubrir las representaciones vacantes de las Licenciaturas en Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización ante el Quincuagésimo Consejo Divisional periodo 2024-2025, con base en el informe que presenta el Comité Electoral.

La Presidenta presenta el punto referente a la Declaratoria e instalación de las personas electas para cubrir las representaciones vacantes de las Licenciaturas en Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización ante el Quincuagésimo Consejo Divisional periodo 2024-2025 y solicita el apoyo del Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo para dar lectura al Informe.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo procede a dar lectura al Informe que presenta el Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional, documento que obra en el expediente de esta sesión.

La Presidenta declara instaladas a las personas electas para cubrir las representaciones vacantes de las Licenciaturas en Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y a darles la bienvenida ante el Quincuagésimo Consejo Divisional periodo 2024-2025.

Acuerdo 680-3

Declaratoria e instalación de las personas electas para cubrir las representaciones vacantes de las Licenciaturas en Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización ante el Quincuagésimo Consejo Divisional periodo 2024-2025.

1. Informe del Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.

3. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación titulado “Atlas participativo contra la violencia por razón de género en el entorno urbano de la UAM AZC”, la responsable es la Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 13 de marzo de 2024 al 13 de marzo de 2026, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de

Evaluación. Pregunta si hay comentarios y al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el siguiente Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación titulado “Desarrollo de una Aplicación Multimedia Interactiva para la evaluación de alumnos de la licenciatura diseño de la comunicación gráfica”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-P, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios y al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue con la presentación de la información del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativa al alta como núcleo básico del Mtro. Paulo César Portilla Tirado en el Área de Nuevas Tecnologías, misma que da por recibida.

A continuación presenta el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Análisis y diseño de interfaces gráficas de usuario con perspectiva de género”, el responsable es el Mtro. Paulo César Portilla Tirado, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, con una vigencia a partir de mayo de 2024 a junio de 2026, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios y al no haber somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Investigación en diseño II: El Proceso”, el responsable es el Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El diseño y sus componentes, como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, con una vigencia a partir del 15 de junio de 2024 al 15 de junio de 2026, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Visor geográfico de estrategias de diseño con enfoque bioclimático”, el responsable es el Dr. Luis Ángel Meza Zárate, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la Tecnología”, con una vigencia a partir del 2 de mayo de 2024 al 3 de mayo de 2026, que forma parte del Área de Administración y Tecnología, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-560 “Identidad y diseño en los objetos de la vida cotidiana a finales del siglo XX en México”, hasta agosto de 2025, la responsable es la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la presentación del Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-574 “El diseño en la producción de objetos ornamentales”, hasta marzo de 2025, la responsable es la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación del Informe Global del Proyecto de Investigación N-509 titulado “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana de la ciudad de México”, el responsable es la Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación, mismo que da por recibido.

A continuación, presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-509 titulado “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana de la ciudad de México”, el responsable es la Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con la presentación de la siguiente información, misma que da por recibida:

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-533 “Diseño de ayudas técnicas y/o materiales para favorecer la integración y desarrollo social de niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad vinculados a Asociaciones que atienden a personas con discapacidad, como: “Amigos Mano con Mano” y “Vida Independiente” Tlalnepantla.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-453 titulado “Evaluación de soluciones de diseño urbano en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas”, el responsable es el Mtro. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al

Programa de Investigación P-026 “Contexto Urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-537 titulado “Construcción de respuestas didácticas para la enseñanza del diseño en escenarios inciertos”, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza- Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, que forma parte del Área de Educación y Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Mismos que da por recibidos.

Posteriormente presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-453 titulado “Evaluación de soluciones de diseño urbano en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas”, el responsable es el Mtro. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al Programa de Investigación P- 026 “Contexto Urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de terminación del Proyecto de Investigación N-537 titulado “Construcción de respuestas didácticas para la enseñanza del diseño en escenarios inciertos”, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza- Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, que forma parte del Área de Educación y Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta la información que envía el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativa al alta de la Mtra. Christian Saraí

Zavala Rosas como participante en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, así como su integración en las actividades del Proyecto de Investigación N-566 “Procesos contemporáneos para la edificación, diseño construcción y gestión de las edificaciones”, mismo que da por recibido.

Acuerdo 680-4

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-622 “Atlas participativo contra la violencia por razón de género en el entorno urbano de la UAM AZC”, la responsable es la Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega,

adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 13 de marzo de 2024 al 13 de marzo de 2026, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-623 “Desarrollo de una Aplicación Multimedia Interactiva para la evaluación de alumnos de la licenciatura diseño de la comunicación gráfica”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, con una vigencia a partir del trimestre 24-P al trimestre 26-P, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-624 “Análisis y diseño de interfaces gráficas de usuario con perspectiva de género”, el responsable es el Mtro. Paulo César Portilla Tirado, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, con una vigencia a partir de mayo de 2024 a junio de 2026, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-625 “Investigación en diseño II: El Proceso”, el responsable es el Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El diseño y sus componentes, como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, con una vigencia a partir del 15 de junio de 2024 al 15 de junio de 2026, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-626 “Visor geográfico de estrategias de diseño con enfoque bioclimático”, el responsable es el Dr. Luis Ángel Meza Zárate, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la Tecnología”, con una vigencia a partir del 2 de mayo de 2024 al 3 de mayo de 2026, que forma parte del Área de Administración y Tecnología, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Prórroga

N-560 “Identidad y diseño en los objetos de la vida cotidiana a finales del siglo XX en México”, hasta agosto de 2025, la responsable es la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-574 “El diseño en la producción de objetos ornamentales”, hasta marzo de 2025, la responsable es la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Terminación

N-453 titulado “Evaluación de soluciones de diseño urbano en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas”, el responsable es el Mtro. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contexto Urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-509 titulado “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana de la ciudad de México”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-537 titulado “Construcción de respuestas didácticas para la enseñanza del diseño en escenarios inciertos”, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

2. Investigación

Información presentada por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativa al alta como núcleo básico del Mtro. Paulo César Portilla Tirado en el Área de Nuevas Tecnologías.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-453 titulado “Evaluación de soluciones de diseño urbano en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas”, el responsable es el Mtro. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contexto Urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-509 titulado “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana de la ciudad de México”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-537 titulado “Construcción de respuestas didácticas para la enseñanza del diseño en escenarios inciertos”, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-533 “Diseño de ayudas técnicas y/o materiales para favorecer la integración y desarrollo social de niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad vinculados a Asociaciones que atienden a personas con discapacidad, como: “Amigos Mano con Mano” y “Vida Independiente” Tlalnepantla.

Información presentada por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativa al alta de

la Mtra. Christian Sarai Zavala Rosas como participante en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, así como su integración en las actividades del Proyecto de Investigación N-566 “Procesos contemporáneos para la edificación, diseño construcción y gestión de las edificaciones”.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*.

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Curso Internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja, que se realizará del 4 al 11 de junio de 2024; con una duración de 56 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes; bajo la responsabilidad del Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento y el Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Curso-Taller “Impresión 3D con Ender 3V2”, que se realizará del 8 al 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 14, bajo la responsabilidad de la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano y la Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto, propuesto por el Área de Investigación de Nuevas Tecnologías, perteneciente al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación del Dictamen de Registro del Curso-Taller titulado “Técnicas y modelos de evaluación financiera para la formulación de proyectos de Diseño”, se realizará los días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad del Mtro. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano y el Ing. Arq. Tomás Enrique Sosa Pedroza, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Registro del Diplomado en Diseño Editorial, que se realizará del 19 de agosto al 4 de octubre de 2024; con una duración de 60 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y la H. Cámara de Diputados LXV Legislatura. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con la presentación del Dictamen del Registro del Seminario Cubierta de Bambú formada con cortes longitudinales a la fibra, que se realizará los días 22 al 26 de julio, bajo la responsabilidad del Mtro. Alfonso Rivas Cruces y el Mtro. José Juan Guerrero Correa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, CyAD y el Departamento de Materiales, CBI. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro en el cual se recomienda aprobar el Seminario-Taller Interdivisional de Desarrollo Humano Interdivisional, que se realizará del 1 al 5 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 80 participantes; bajo la responsabilidad del Dr. Alfredo Garibay Suárez y la Dra. Yadira Alatraste Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y por el Departamento de Administración. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede con la presentación del Dictamen de Registro del Taller de impresión 3d en cerámica, que se realizará del 16 de agosto al 20 de septiembre de 2024; con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 15 lugares bajo la responsabilidad del Mtro. Sergio Dávila Urrutia y LAV. Carlos Enrique Hernández García, propuesto por el Departamento de Evaluación, Área de Educación y Diseño con el apoyo de la Coordinación Divisional de Vinculación y Prácticas Profesionales y Coordinación de Taller de Cerámica.

Antes de continuar con el Dictamen, la Presidenta hace una consulta con el área de Abogacía ya que se detecta que en este proyecto la documentación fue enviada por la Jefatura Departamental por lo cual no queda clara la intervención de las dos Coordinaciones que se presentan en el Dictamen. Pregunta si hay algún comentario para aclarar esta situación.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García menciona que para el curso se van a utilizar equipos o maquinarias que están asignados tanto al Departamento o en su caso fueron adquiridos mediante presupuesto de cada una de las Coordinaciones, por ejemplo, el Visor de Realidad Virtual que se encuentra en el Laboratorio Metropolitano de Innovación y la Impresora 3D que se encuentra en el Taller de Cerámica, adicional a esto en el Taller de Cerámica que cuenta con material que fue adquirido durante la gestión anterior, material que fue comprado en exceso, como la arcilla, que es un recurso universitario que se va a utilizar, pero en la parte logística del espacio y el apoyo con las y los chicos del servicio social es por esto que se hace la consideración de incluir a las Coordinaciones.

La Presidenta indica que con base en la ruta que se tiene a través de los formatos legislados, y propone poner a consideración del pleno que como responsables se retiren a las Coordinaciones porque al final son los medios y no se tiene registro de ningún documento de parte de las Coordinaciones ni en Secretaría

de que este proyecto iba a ocupar recursos desde las Coordinaciones a su digno cargo, o que se regrese a la Comisión para llevar la ruta conveniente.

El Mtro. Hugo Carmona Maldonado comenta que sería conveniente revisar el formato que se llenó y ver cuál fue el objetivo de este curso, entiende que es un curso que tiene carácter académico e incluso de apoyo a la docencia, por eso cree pertinente que ciertas Coordinaciones colaborarán, sin embargo, considera que si se requiere claridad para establecer quien coordina el evento, no quien organiza y no quien aporta los medios, también estaría de acuerdo en que se regrese para que se revise y valdría la pena establecer, quién organiza, cuáles son las actividades que tiene la Coordinación, para poder entender cuál es el rol de las Coordinaciones y así poder diferenciar esos roles, y también poder dejar en claro que una instancia es la que organiza y la otra es el espacio que se ocupa para poder realizar la actividad, y esto ayudaría a esclarecer esto.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García indica que justamente quien propone, coordina y de donde emana es del Departamento de Evaluación porque está vinculado al Proyecto de Investigación del Mtro. Sergio Dávila, esa sería la procedencia, y en la redacción se lee, propone el Departamento con apoyo de las Coordinaciones, pero proviene del Departamento de Evaluación.

La Presidenta menciona que en los Proyectos de Investigación definitivamente los Talleres y las Coordinaciones apoyan las actividades y los proyectos de Investigación, sin embargo, aquí ya se habla de un recurso, entonces sí esa tiene otra ruta, las de Taller pasan por Secretaría y las Divisionales pasan por Dirección, entonces no se tiene registrado, por eso la duda que en el presupuesto de la Coordinación de Vinculación y Prácticas Profesionales se tenga apoyo para Prácticas de Investigación que viene desde otros Departamentos, es por eso que la sugerencia a reserva de lo que el Consejo indique, es que se propone que se retiren las dos Coordinaciones independientemente del apoyo que se le va a dar, ese no se les negará, o que se regrese a la Comisión.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado cree que incluso habría que revisar si la intención es que quede claro que las Coordinaciones aportan algo, es una actividad que desde la Secretaría de División ya está establecida como apoyo a las actividades académicas, considera que sería necesario simplemente establecer que sale del Departamento de Evaluación y quiénes son las personas que están a cargo de este evento que serían el LAV. Carlos y el Mtro. Sergio. Señala que tiene entendido y concuerda en que no deben de estar las Coordinaciones porque finalmente es una instancia de apoyo y son parte de sus funciones.

La Presidenta somete a consideración del pleno la propuesta del Taller de impresión 3d en cerámica y que en acuerdo se retiren a la Coordinación Divisional de Vinculación y Prácticas Profesionales y la Coordinación de Taller de Cerámica y solamente queden el Mtro. Sergio Dávila Urrutia y el LAV. Carlos Enrique Hernández García y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación de los siguientes informes, mismos que da por recibidos.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
17 de mayo de 2024	Posgrado en Diseño y Visualización de la Información	Segundo Coloquio Multidisciplinario y Transdisciplinario en Visualización de la Información*	Dr. Luis Ángel Meza Zárate y el Dr. Oscar Antonio Manzanares Betancourt	100%	Se cumplió de manera general	Asistentes internos: Mujeres: 35 Hombres: 35 Asistentes externos Mujeres: 20 Hombres: 20 Adicionalmente se tuvo una asistencia virtual de 1442 personas mediante la plataforma Facebook	No aplica
17 de mayo de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Seminario de los Posgrados en Diseño 2024	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo	100%	100%	Presencial: de 14 a 24 Virtual: de 118 a 65	No aplica
2 de julio de 2024	Investigación y Conocimiento	Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2023	Dr. Genaro Hernández Camacho	90%	90%	Participantes internos: 30 (13 mujeres y 17 hombres) Participantes externos: 9 (8 mujeres y 1 hombre) En la 1ra Etapa del Programa del Seminario, participaron los 6 miembros del Área En la 2da Etapa del Programa del Seminario, participaron 39 personas	No se solicitó recursos
9 de julio de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	III Congreso Internacional de Envase y Embalaje AMEE/UAM – Envases Sustentables y Procesos Sostenibles *	Mtra. Patricia Olivares Vega y Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez	Se cumplió ampliamente	100%	Aproximadamente 240 participantes durante los 3 días	No aplica

*El informe se entregó fuera de tiempo

Continúa con la presentación del Dictamen de Registro del Curso-Taller de Rhinoceros Gold para Modelado 3D y Manufactura Aditiva de Joyería, que se realizará del 9 de agosto al 13 de septiembre de 2024; con una duración de 24 horas bajo la responsabilidad de la MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno y MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, el Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, Laboratorio de Ergonomía y Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería Experimental. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa presentando el siguiente Dictamen, en el cual se recomienda aprobar el Seminario “500 años de Evangelización en México: Críticas y perspectivas culturales” que se realizará del 23 al 26 de julio de 2024; con una duración de 14 horas bajo la responsabilidad de la Dra. Blanca Estela López Pérez y el Dr. José Silvestre Revueltas Valle, propuesto por la Coordinación del Posgrado de Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del XVIII Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería se realizará del 4 al 8 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas bajo la responsabilidad del Mtro. Claudio Vinicio Cotto Arechavala y el Mtro. Julio Muñoz Marañón, propuesto por el Área de Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Curso “Introducción a la lectura de cartografía histórica” que se realizará los días 30 de julio, 1, 6, 8 y 23 de agosto de 2024; bajo la responsabilidad de la Dr. María del Carmen Bernárdez de la Granja, Dra. María Esther Sánchez Martínez y la Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera, propuesto por la Coordinación de Posgrados en Diseño. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-5

Aprobación sobre los siguientes cursos, cursos-talleres, diplomado, seminarios y congreso:

Curso Internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja que se realizó del 4 al 11 de junio de 2024; con una duración de 56 horas; con un

cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes, en el cupo se consideran 6 lugares que corresponden a los trabajadores sindicalizados; bajo la responsabilidad del Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento y el Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen.

Curso-Taller “Impresión 3D con Ender 3V2” que se realizó del 8 al 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 14, considerando los 6 lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente; bajo la responsabilidad de la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano y la Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto, propuesto por el Área de Investigación de Nuevas Tecnologías, perteneciente al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Curso-Taller “Técnicas y modelos de evaluación financiera para la formulación de proyectos de Diseño” que se realizó los días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad del Mtro. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano y el Ing. Arq. Tomás Enrique Sosa Pedroza, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Diplomado en Diseño Editorial que se realizará del 19 de agosto al 4 de octubre de 2024; con una duración de 60 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y la H. Cámara de Diputados LXV Legislatura.

Seminario Cubierta de Bambú formada con cortes longitudinales a la fibra que se realizará los días 22 al 26 de julio (instalación de cubierta del caparazón y ponencias y taller: 1º y 2 de agosto de 2024; con una duración de 24 horas; el cupo a las ponencias es de 100 personas máximo y el cupo al taller demostrativo es de 26 personas máximo; bajo la responsabilidad del Mtro. Alfonso Rivas Cruces y el Mtro. José Juan Guerrero Correa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, CyAD y el Departamento de Materiales, CBI.

Seminario-Taller Interdivisional de Desarrollo Humano Interdivisional, que se realizó del 1 al 5 de julio de 2024;

con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 80 participantes; bajo la responsabilidad del Dr. Alfredo Garibay Suárez y la Dra. Yadira Alatraste Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y por el Departamento de Administración.

Taller de impresión 3d en cerámica que se realizará del 16 de agosto al 20 de septiembre de 2024; con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 15 lugares, contando seis lugares para el sindicato; bajo la responsabilidad del Mtro. Sergio Dávila Urrutia y LAV. Carlos Enrique Hernández García, propuesto por el Departamento de Evaluación.

Curso-Taller de Rhinoceros Gold para Modelado 3D y Manufactura Aditiva de Joyería que se realizará del 9 de agosto al 13 de septiembre de 2024; con una duración de 24 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 18 personas; bajo la responsabilidad de la MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno y MDI. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, el Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, Laboratorio de Ergonomía y Laboratorio de Investigación en Diseño de Joyería Experimental.

Seminario “500 años de Evangelización en México: Críticas y perspectivas culturales” que se realizará del 23 al 26 de julio de 2024; con una duración de 14 horas; con un cupo mínimo de 18 lugares (6 de ellos para cubrir lo establecido en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente) y un cupo máximo de 80 lugares; bajo la responsabilidad de la Dra. Blanca Estela López Pérez y el Dr. José Silvestre Revueltas Valle, propuesto por la Coordinación del Posgrado de Procesos Culturales para el Diseño y el Arte.

XVIII Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería que se realizará del 4 al 8 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 200 participantes, se consideran los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana para los trabajadores de base (6 lugares); bajo la responsabilidad del Mtro. Claudio Vinicio Cotto Arechavala y el Mtro.

Julio Muñoz Marañón, propuesto por el Área de Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Curso “Introducción a la lectura de cartografía histórica” que se realizará los días 30 de julio, 1, 6, 8 y 23 de agosto de 2024; con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 lugares; bajo la responsabilidad de la Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja, Dra. María Esther Sánchez Martínez y la Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera, propuesto por la Coordinación de Posgrados en Diseño.

3. Informes de Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
17 de mayo de 2024	Posgrado en Diseño y Visualización de la Información	Segundo Coloquio Multidisciplinario y Transdisciplinario en Visualización de la Información*	Dr. Luis Ángel Meza Zárate y el Dr. Oscar Antonio Manzanares Betancourt	100%	Se cumplió de manera general	Asistentes internos: Mujeres: 35 Hombres: 35 Asistentes externos Mujeres: 20 Hombres: 20 Adicionalmente se tuvo una asistencia virtual de 1442 personas mediante la plataforma Facebook	No aplica
17 de mayo de 2024	Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño	Seminario de los Posgrados en Diseño 2024	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo	100%	100%	Presencial: de 14 a 24 Virtual: de 118 a 65	No aplica
2 de julio de 2024	Investigación y Conocimiento	Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2023	Dr. Genaro Hernández Camacho	90%	90%	Participantes internos: 30 (13 mujeres y 17 hombres) Participantes externos: 9 (8 mujeres y 1 hombre) En la 1ra Etapa del Programa del Seminario, participaron los 6 miembros del Área En la 2da Etapa del Programa del	No se solicitó recursos

						Seminario, participaron 39 personas	
9 de julio de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	III Congreso Internacional de Envase y Embalaje AMEE/UAM – Envases Sustentables y Procesos Sostenibles *	Mtra. Patricia Olivares Vega y Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez	Se cumplió ampliamente	100%	Aproximadamente 240 participantes durante los 3 días	No aplica

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

La Presidenta presenta el Dictamen en el cual se recomienda aprobar la modificación al programa de actividades académicas del periodo sabático de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, conforme a lo siguiente: realizará un Curso de actualización profesional (22 módulos) para la adquisición de conocimientos y habilidades que fortalezcan la impartición de aquellas UEA de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información (UAM-A) relacionadas con el Diseño UX y Diseño UI. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen del Informe de Actividades del Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas, adscrito al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de julio de 2023, relativo al proyecto: La fotografía básica como herramienta didáctica en la currícula del Diseño de la Comunicación Gráfica, mismo que da por recibido.

Acuerdo 680-6

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de sabáticos:

Aprobación de la solicitud de modificación al programa de actividades académicas del periodo sabático de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización conforme a lo siguiente: realizará un Curso de

actualización profesional (22 módulos) para la adquisición de conocimientos y habilidades que fortalezcan la impartición de aquellas UEA de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información (UAM-A) relacionadas con el Diseño UX y Diseño UI.

4.Sabáticos

Informe de Actividades del Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas, adscrito al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de julio de 2023, relativo al proyecto: La fotografía básica como herramienta didáctica en la currícula del Diseño de la Comunicación Gráfica.

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta presenta el Dictamen de la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD, en el cual se propone la aprobación del proyecto que se enlista a continuación.

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Proyecto para optimizar el funcionamiento de la CELEX y del Centro de Recursos de UAM Azcapotzalco	Mtra. María del Carmen Serratos Vázquez Mtra. María del Carmen Sanjuan Pérez

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-7

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Proyecto para optimizar el funcionamiento de la CELEX y del Centro de Recursos de UAM Azcapotzalco	Mtra. María del Carmen Serratos Vázquez Mtra. María del Carmen Sanjuan Pérez

6. Ratificación, en su caso, de la Dra. Fabiola Sagrario Sosa Rodríguez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño Bioclimático en sustitución del Dr. Héctor Valerdi Madrigal.

La Presidenta presenta la solicitud de ratificación de la Dra. Fabiola Sagrario Sosa Rodríguez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño Bioclimático en sustitución del Dr. Héctor Valerdi Madrigal. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-8

Ratificación de la Dra. Fabiola Sagrario Sosa Rodríguez, para integrarse como miembro del Comité del Posgrado en Diseño Bioclimático en sustitución del Dr. Héctor Valerdi Madrigal.

7. Presentación de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos; Posgrado en Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines; Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido y, del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte.

La Presidenta da lectura al documento de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos; Posgrado en Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines; Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido y, del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte y lo da por recibido.

8. Ampliación del mandato de la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

La Presidenta presenta el punto referente a la ampliación del mandato de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados conforme a lo siguiente: Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional. Con fecha de entrega del 23 de septiembre de 2024.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-9

Ampliación del mandato de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados conforme a lo siguiente:

Mandato: Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional.

Fecha de entrega del Dictamen: 23 de septiembre de 2024.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta la Directora de la División respecto del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil para la División de Ciencias y Artes para el Diseño (PROPAE) para el trimestre 24-P.

La Presidenta presenta el documento del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil para la División de Ciencias y Artes para el Diseño (PROPAE) para el trimestre 24-P, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Menciona también que en este momento se encuentra una comisión académica trabajando en el diagnóstico de este programa piloto pero con base en la programación anual que ya se realizó y que fue aprobada por el Consejo Divisional en este trimestre y en el que viene en el 24-P, se tiene esta planeación, sin embargo, ahorita para este trimestre se está proponiendo que se apruebe

nuevamente el PROP AE y después se informará sobre el diagnóstico y se hará una consulta también a la División.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado pregunta si valdría la pena considerar el trimestre 24-O independientemente del resultado que emane la comisión, después tal vez este se podría modificar, pero a lo mejor se podría aprovechar y extenderlo hasta el 24-O y ya tenerlo ahí. Refiere que depende mucho de la planeación que se tenga y por eso solo lo plantea como una posibilidad, una propuesta.

La Presidenta menciona que se había consultado con Abogacía y la recomendación en su caso es que sí se requiere que se haga un Consejo Divisional previo al inicio del trimestre para hacer la aprobación del 24-O.

Acto seguido pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 680-10

Aprobación de la propuesta que presenta la Directora de la División respecto del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil para la División de Ciencias y Artes para el Diseño (PROP AE) para el trimestre 24-P.

10. Integración de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2023.

La Presidenta presenta el punto referente a la Integración de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2023, conformada por: Dra. Ma. Del Carmen Bernárdez de la Granja - Departamento de Evaluación, el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez - Departamento de Evaluación y el Dr. Luis Ángel Meza Zarate - Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-11

Integración de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos

para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2023 conformada por:

Dra. Ma. Del Carmen Bernárdez de la Granja
Departamento de Evaluación

Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez
Departamento de Evaluación

Dr. Luis Ángel Meza Zarate
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta como Profesor Distinguido del Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet, enviada por el Departamento del Medio Ambiente, para ser turnado al Rector General y proponga al Colegio Académico de conformidad con lo previsto en los artículos 233, fracción VI, 247 y 248 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Presidenta presenta el punto y solicita el uso de la palabra para la Dra. Gloria María Castorena Espinosa y para el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

La Dra. Gloria María Castorena Espinosa comenta que como Jefa del Área de Arquitectura Bioclimática, pero sobre todo como profesor investigador postula como Profesor Distinguido al Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet, indica que esta postulación es apoyada por 119 profesores investigadores firmantes de los cuales más de 60 son de tiempo completo, profesores titulares y algunos de ellos son de otras divisiones, profesores en este caso de educación superior son 29 de otras instituciones, se tienen 4 cartas de apoyo y así mismo hay la participación en este caso de 132 alumnos que dentro del proceso vieron en qué consistía y quisieron sumarse. Menciona que el Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet es especialista, primero Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México que obtiene su grado con mención honorífica y posteriormente se va formando como Especialista en Diseño Ambiental, posteriormente en la Maestría de Diseño en la línea de Arquitectura Bioclimática y así como Doctor en Diseño Bioclimático adicionalmente a la investigación ha combinado la experiencia docente con proyectos de gran experiencia profesional tanto a nivel arquitectónico como a nivel urbano y la mejor referencia es que se tiene el Edificio de Laboratorios y Talleres de CyAD que tiene parte de su diseño y su participación en el Edificio de Servicios de Cómputo de la misma universidad. Comenta que también ha participado en el diseño y la construcción del laboratorio de la Universidad Iberoamericana y los anexos del edificio H, también la parte de interiorismo del Departamento del Medio Ambiente. Señala que dentro de otras cosas ha obtenido premios y distinciones muy importantes,

muy relevantes como es la Mención Honorífica en el Premio Nacional de Medio Ambiente SERFIN, esto fue en 1986, el primer lugar nacional en el Premio de Ahorro de Energía de la Comisión Federal de Electricidad a través del FIDE en 1994 junto con un grupo de ahorro de energía de la propia Universidad, otros profesores de CBI que se sumaron y ha sido reconocido con el Premio a la Docencia en el 2009 y en el 2023, el Premio a la Investigación el año pasado 2023 y como miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el 2015 hasta el 2021 y posteriormente en el 2024 es reconocido como investigador del Sistema Nacional en el nivel 1. Dentro de lo que corresponde a su actividad docente ha participado también en esta revisión, actualización de los planes y programas de estudio de la carrera de arquitectura, asimismo es parte, junto con otros profesores de la primera estructuración de la Especialización en Diseño Ambiental de la revisión y actualización posteriormente y de la Maestría, de Doctorado en Diseño Bioclimático. Es miembro fundador del Área de Arquitectura Bioclimática, así como del cuerpo académico PRODEP. Es miembro académico reconocido y parte de este reconocimiento es como miembro académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Dentro de su trayectoria docente ha dejado productos muy importantes que fortalecen esta actividad, es autor de varios programas y softwares de diseño que son accesibles para todo estudiante y además son gratuitos y dentro de ellos se tiene el Bioclimatical Architectural Tools, los cálculos para ventilación de espacios interiores, los cálculos de balance térmico, iluminación natural en arquitectura, cálculos para captación de agua, cálculos para calentadores solares para poder incrementar temperatura de agua, así como los gráficos solares desde la proyección estereográfica por latitud, la montea solar esférica, la proyección ortogonal y muchos más que día a día continúa trabajando y programando en beneficio. Como herramientas de educación ha publicado un sinnúmero de artículos de investigación y material didáctico a través de revistas indexadas y señala que podría hacer un listado, pero estos documentos están dentro de los probatorios en consulta y lo que considera que es muy importante es que dentro de otras cosas además de ser Jefe del Área de Arquitectura Bioclimática ha sido miembro de las comisiones dictaminadores del Área de Producción y Contexto del Diseño, del Consejo Divisional, del Consejo Académico y del Colegio Académico, igualmente ha sido miembro del Comité de Posgrado de Diseño de CyAD, del Comité Editorial, en este caso de espacios de CyAD, del Consejo Editorial de la Unidad Azcapotzalco y del Consejo, en este caso asesor en desarrollo de la infraestructura física de la Universidad Autónoma Metropolitana de Rectoría General. Indica que por esta amplia y reconocida experiencia y trayectoria como investigador y académico de la UAM se ha sintetizado su trayecto en un video que se puede exponer.

El Dr. Aníbal Figueroa Castrejón refiere que quisiera hacer algunos comentarios sobre el video y menciona que los invita a que apoyen esta postulación de un profesor realmente distinguido Víctor Fuentes Freixanet es un profesor que ha hecho mucho por la División, ha trabajado intensamente en la docencia, es un gran profesor muchas veces mencionado como uno de los mejores de la División,

es un gran investigador con prestigio nacional e internacional que además, cree que siguiendo la esencia misma de lo que es un profesor investigador trabaja y está dedicado plenamente a estas actividades. Comenta que le parece que Víctor a quien conoce personalmente desde hace 40 años y con quien ha trabajado muchas veces, es en verdad uno de los mejores profesores de los mejores investigadores y esto no lo dice él, sino es una referencia nacional muy amplia e internacional bien consolidada. Adicionalmente algo que ya comentaba Gloria le parece que es destacable en la actividad docente y de investigación de Víctor el que todas sus propuestas, todos sus programas están pensados para los alumnos, para formar profesionales del mejor nivel tanto en licenciatura donde siempre ha estado involucrado como en el posgrado donde desde las primeras ideas le pareció muy pertinente hacer estos posgrados y los ha apoyado, desde su fundación hace ya unos 35 años, entonces cree que la trayectoria del profesor Fuentes Freixanet es realmente notable. Indica que ha hecho muchos números, conferencias, las direcciones de tesis, las asistencias a congresos, en realidad cree que ha cubierto desde su perspectiva todos los aspectos que tienen que ver con ser un verdadero académico, un buen académico y además no sólo cumplir sino aportar, ser creativo, inteligente y cree que otra cosa que destacaría mucho es que siempre ha tenido Víctor la camiseta de la UAM bien puesta, es un profesor que ha trabajado por la Universidad desde hace muchísimos años y gracias a su trabajo entre otras cosas pues se ha conseguido que la UAM en Bioclimática sobre todo, tenga un prestigio bastante sólido. Menciona que ha desempeñado muchas funciones, también ha recibido muchos premios como el Premio a la Docencia, el Premio a la Investigación Premios Internacionales. Cree que el doctor Fuentes Freixanet es sin duda alguna uno de los mejores profesores y de los más distinguidos investigadores y ojalá que este consejo tenga bien aprobar esta propuesta que yo creo que es no solo deseable sino además muy meritoria de parte de Víctor.

La alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo comenta que como alumna de la Especialización en Diseño Ambiental se suma a esta invitación que se hace al Dr. Víctor Fuentes no sólo por lo que ya se ha hecho mención de ser un referente en arquitectura bioclimática, específicamente a nivel nacional e internacional, sino también por el enriquecimiento que otorga a cada uno de sus estudiantes. Señala que quiere también comunicar y expresar que uno de sus libros favoritos es precisamente el último que ha logrado publicar entre él y el Dr. Anibal, Geodiseño Ambiental. Le parece que es una publicación que los ha enriquecido sobre todo porque los alimenta, a ella en específico como Lic. en Geografía y ahora postulante para ser especialista en Diseño Ambiental ya que le ayuda a encontrar esta conexión e invitar una vez más a los miembros del Consejo a aprobar esta postulación.

El Dr. Oscar Ochoa Flores se suma a esta postulación y reconocer que el Doctor no solamente es un referente a nivel de Unidad sino también en Latinoamérica y eso es interesante y muy meritorio, pero también algo que cree que está entre líneas es su generosidad, su generosidad para con los estudiantes, para con los colegas y para con toda la comunidad universitaria.

El Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña se suma también a esta solicitud y agradecerle también al doctor por toda esta línea que se crea en arquitectura de sistemas de acondicionamiento que de alguna manera la licenciatura permite innovar en esto, comunicar la investigación directamente a las y los estudiantes, de alguna manera en apoyo con toda el Área de Arquitectura Bioclimática, también le agradece mucho por esta incorporación de temas que son relevantes para la construcción de la arquitectura y del urbanismo en el país. Le agradece por todas sus investigaciones al doctor e igual esté recomendando esta invitación.

El Secretario comenta que no vota, pero por supuesto a congratular y apoyar al Dr. Víctor Fuentes en esta postulación, indica que lo conoce desde que fue su maestro, después de la Jefatura y ahorita en esta postura y obviamente indica que conoce toda su trayectoria. Refiere que siempre ha recibido muy buena opinión de parte del alumnado, de parte de sus compañeros profesores, entonces cree que sí es también uno de los valores que se tienen en la Universidad por lo que se une a esta propuesta.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García menciona que justamente celebrar esta iniciativa que se tiene para reconocer el trabajo de los profesores que más aportan y más han dedicado tiempo y esfuerzo a la construcción justamente de la Universidad que todos se merecen y una celebración sin duda de que se esté haciendo este reconocimiento y se logre estimular mediante este tipo de acciones a los profesores que merecen ser distinguidos.

La Presidenta también se une a esta propuesta y menciona que por supuesto se va a hacer toda la gestión y será importante quizá cuando se presente ante el Colegio que los honren también con esta presentación porque están muy cercanos al Doctor. Cree que es muy valioso también para llevar esta voz al Colegio entonces les pide que se sientan acompañados y agradece también las valiosas intervenciones de todas y todos que ciertamente es muy valioso. Acto seguido pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-12

Aprobación de la propuesta como Profesor Distinguido del Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet, enviada por

el Departamento del Medio Ambiente, para ser turnado al Rector General y proponga al Colegio Académico de conformidad con lo previsto en los artículos 233, fracción VI, 247 y 248 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

12. Designación, en su caso, de integrantes del sector personal académico para cubrir las vacantes de las siguientes Comisiones:

- a) *Una vacante de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados***
- b) *Una vacante de la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.***

La Presidenta presenta el punto referente a la Designación de un integrante del sector del personal académico para cubrir las vacantes de las siguientes Comisiones, la primera siendo la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, para lo cual pregunta si alguien se postula o alguien propone a otra persona para cubrir la vacante, la Dra. Yadira Alatraste propone al Mtro. Paulo César Portilla Tirado para cubrir la vacante y él acepta el puesto. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

La segunda vacante es para la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, la Presidenta nuevamente pregunta si hay propuestas o auto propuestas a lo cual se propone también el Mtro. Paulo César Portilla Tirado quien acepta. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 680-13

Designación de un integrante del sector del personal académico para cubrir las vacantes de las siguientes Comisiones:

- a) Designación del Mtro. Paulo César Portilla Tirado para cubrir la *vacante de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*
- b) Designación del Mtro. Paulo César Portilla Tirado para cubrir la *vacante de la Comisión encargada de*

analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.

13. Asuntos generales

La Presidenta da lectura a una aclaración relacionada con la sesión 676 ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 25 de abril de 2024, indica que quedó una vacante del alumnado de la Comisión encargada del análisis y modificación de los criterios de la programación escolar anual de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza y aprendizaje y la revisión de adecuación creación, modificación y supresión de los planes y programas de estudio de la División de Ciencias y Artes para el Diseño sin embargo, esta ya no puede ser cubierta porque excede el número máximo de integrantes de la comisión, por lo que ya no es necesario que se cubra. Refiere que la integración quedó con dos órganos personales, dos integrantes del personal académico, tres integrantes del alumnado y cuatro asesores que en este caso son las cuatro coordinaciones de licenciatura. Respecto a las personas integrantes se encuentran la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado, el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña, el alumno Lic. Daniel Armando Jaime González, la alumna Lic. Gabriela Montserrat Valverde Rebollo y aquí se tenía una vacante, pero por lo que ya explicó ya no se podría cubrir.

El Secretario informa que quienes utilizan el Taller de Metales lo hagan por la mañana, esto debido a un cuestión de salud delicada del técnico del turno vespertino. Indica que comentaban los técnicos de la mañana que están en toda la disposición también de aceptar a quienes lo soliciten y apoyar en lo que sean talleres, algunos proyectos que también se caracterizan en la Licenciatura de Diseño Industrial y en algunas UEA de Arquitectura que tienen que ver con soldadura.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado comenta que solamente para darle la bienvenida y desearles una excelente gestión al Mtro. Paulo Portilla Tirado, a la Alumna Miranda Cruz Hernández y a la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez en este órgano colegiado y sobre todo a las dos alumnas agradecerles su participación porque luego es muy complicado que suceda en la División, agradecerles su participación y desearles un éxito en sus gestiones.

La Presidenta comenta que es muy importante como bien lo indica el Mtro. Hugo la participación del alumnado y aprovechando que ya se tiene representación cubierta, les pide que desde su trinchera como alumnos y como representantes los apoyen y hacer extensiva la invitación al alumnado de no empalmar sus UEA

porque eso además de que a ellas y a ellos les genera una situación académica compleja también a nivel operativo y de logística le representa a la División un tema que les ocupa mucho tiempo y que les preocupa porque en lugar de estar atendiendo la UEA en tiempo y forma, se las reprobaban porque no atienden una ni otra y entonces eso genera retrasos en el aprovechamiento del alumnado. Reitera la solicitud de apoyo del alumnado para que puedan hacer extensiva esta voz de que procuren no empalmar, procuren no pedir esta situación de oyente. Indica que también es una situación que no existe, que no está legislada y les complica porque luego cursan alguna UEA que no tienen evaluación de recuperación y ya tuvieron un trimestre en el que estuvieron de oyentes y no pueden presentar la evaluación de recuperación.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García también les da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Divisional, menciona que sabe que habrá que dedicar poco de tiempo extra a esta actividad, pero es en beneficio de la comunidad para justamente poder tomar las decisiones que se necesitan tengan representación. Les agradece por participar al maestro y a las dos jóvenes alumnas. Menciona que para el caso específico de las jóvenes es muy ceremonioso este evento, pero es importante también que cuando tengan alguna duda, tengan la confianza de poder levantar la mano y hacer las preguntas que se consideren relevantes para poder comprender en algunos casos cómo funciona. Refiere que es importante que sepan que todos los integrantes del Consejo Divisional participan en comisiones, a quienes se les encomienda justamente analizar y proponer, en su caso, los dictámenes correspondientes que aquí se presentan y se pueden votar y si se requiere mayor información se puede preguntar o también se puede hacer alguna observación, duda o comentario y con esto se espera que todas las dudas sean aclaradas y se pueden tomar las mejores decisiones para el beneficio de todas y todos.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 680 a las 11:50 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional